ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES E INSUMOS COLOMBIANOS COLOMBOTEX S.A.

En la ciudad de Ambato hoy día Viernes 12 de Abril del año 2019, en las instalaciones de TEXTILES E INSUMOS COLOMBIANOS COLOMBOTEX S.A. ubicada en Bodesur calles Noboa y Camaño y Aguilera Malta siendo las 17H00, se encuentran presentes los señores William Stephanou Accionista y Luis Fernando González en calidad de Gerente y Accionista de la Compañía, quienes en conjunto conforman el ciento por ciento del capital Accionario de la misma. De igual forma se encuentran presentes la Dra. Sofía Cisneros Contadora y el señor Dr. Jorge Ortiz en su calidad de Comisario Revisor, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. INFORME DE GERENCIA
3. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 PARA SU APROBACION Y DESTINO DE RESULTADOS.
4. INFORME DE COMISARIO REVISOR
5. ASUNTOS VARIOS.

1. CONSTATACION DEL QUORUM

   Se encuentra presente el ciento por ciento del capital accionario de la Compañía.

2. INFORME DE GERENCIA.

   Toma la palabra el señor Luis Fernando González en su calidad de Gerente de TEXTILES E INSUMOS COLOMBIANOS COLOMBOTEX S.A. e indica principalmente que los resultados han sido favorables en el año 2018 a pesar de haberse suspendido las ventas a uno de los mayores clientes que ha venido teniendo COLOMBOTEX, esto no nos ha detenido, al contrario hemos logrado abrir nuevos mercados con varios clientes potenciales.

   Por lo dicho se aspira incursionar en nuevas líneas que ayudaran a optimizar la atención con los clientes y por ende aumentar nuestro volumen de ventas que permita tener una mayor rentabilidad.

3. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 PARA SU APROBACION Y DESTINO DE RESULTADOS.

   El señor Luis Fernando González indica que al haberse entregado a cada accionista los Estados financieros con varios días de anticipación a la Junta, sería factible que se manifiesten alguna inquietud para ser aclarada.

El señor William Stephanou expone que se han analizado los resultados y comprenden las razones para que los mismos no hayan alcanzado los índices esperados.

Solicita que se proceda con el siguiente punto que es el informe de comisario revisor para proceder a analizar los balances y se tome alguna decisión al respecto, lo que es aceptado por los asistentes.

4. INFORME DE COMISARIO REVISOR

El señor Jorge Ortiz procede a dar lectura de su informe en el que en su parte principal da a conocer varios indicadores económicos de la Empresa, pero que en general demuestran solvencia de la misma, por lo que sugiere que los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018 sean aprobados.

La moción es acogida por los asistentes y RESUELVE LA JUNTA APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

5. ASUNTOS VARIOS

El señor Gerente pide a los presentes expongan algún otro punto que se pueda tratar en esta Junta. Al no existir ninguna inquietud departe de los asistentes agradece la asistencia a esta Junta y siendo las 19H25 se da por terminada.

Para constancia de lo actuado, firman

William Stephanou

Luis Fernando González